

**Discurso apertura Taller Regional sobre
Comercio, Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNCTAD
Nuria Castells, Economista
Managua, 8-10 de Noviembre**

Buenos días a todos; deseo con estas palabras darles la bienvenida al Taller Regional sobre Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, organizado conjuntamente por la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio de Industria, Fomento y Comercio (MIFIC) y el Ministerio de Recursos Naturales (MARENA) de Nicaragua.

Quiero agradecer en nombre de la UNCTAD la presencia en este evento de Don Manuel Gurdián Ubago, Secretario General del MIFIC, y de Doña Saramelia Rosales, Directora de Organismos Internacionales del mismo ministerio; de Don José Santos Mendoza, Secretario General de MARENA y de Dona Maria Antonieta Rivas, de su mismo ministerio, Directora de la División de Medio Ambiente; de Don Silvio Zambrana, de la Misión de Nicaragua en Ginebra; de Dona Leonie Arguello, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como de Dona Martha Lorena Solorzano, por su apoyo en la organización de este evento. Agradezco igualmente a todas las demás instituciones de distintos sectores que han aceptado participar en este Taller pues sus valiosas contribuciones enriquecerán sin lugar a duda la calidad y variedad del debate.

Antecedentes

Esta actividad que vamos a desarrollar durante los próximos tres días corona un proceso que se inició en el año 2002, poco después de la reunión Ministerial de la OMC en Doha, Qatar. Gracias a la generosa contribución del Departamento para el Desarrollo Internacional del gobierno del Reino Unido, se aprobó un proyecto de duración prevista de 3 años para temas de capacitación para países en desarrollo sobre temas clave de comercio y medio ambiente incluidos en el programa de trabajo de Doha.

En la fase de planificación de los temas del proyecto, los países participantes del componente centroamericano y caribeño del proyecto seleccionaron dos temas prioritarios para la capacitación. Los países participantes del proyecto, representados hoy aquí en este Taller regional, son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba y República Dominicana. Los temas de trabajo elegidos en las consultas regionales que tuvieron lugar en la fase de planificación del proyecto fueron los siguientes, elegido entre los temas de comercio y medio ambiente del programa de trabajo post-Doha:

- Las negociaciones en bienes y servicios ambientales (par. 31 iii)
- Cuestiones de acceso a mercado e impacto de requisitos ambientales para productos de interés exportador de los países en desarrollo (par. 32 i)

Se señalaron asimismo otros temas de interés para la región en caso de que se pudieran abordar de forma puntual en las actividades de capacitación, como por ejemplo los

temas de propiedad intelectual y su relación con el acuerdo ADPIC y el Convenio sobre Biodiversidad (CBD).

Este taller regional es particularmente significativo pues marca el final de las actividades regionales dentro de este particular proyecto, y por lo tanto se espera de él una síntesis del resultado de estos tres años de cooperación regional entre los países y de las actividades orientadas a una mejor comprensión de las cuestiones esenciales involucradas en los temas antes mencionados.

En particular, el tema de bienes ambientales ha sido uno de los temas con mayor dinamismo en la recta final de los preparativos de la próxima Ministerial de la OMC en Hong Kong, y la UNCTAD ha dado particular atención al tema en los últimos años, pudiendo así contribuir substancialmente a los procesos de reflexión sobre ese tema. Ese material de trabajo ha sido distribuido con anterioridad al taller y servirá de insumos para la reflexión y sesiones de trabajo previstas sobre el tema durante los próximos días. Asimismo, algunos de los países del proyecto han invertido grandes esfuerzos interinstitucionales en sus respectivos ministerios para progresar en los diagnósticos nacionales para la identificación de sus intereses y orientaciones negociadoras en base a las consultas realizadas en sus países. Todo ello será presentado, compartido y debatido durante las sesiones correspondientes.

Un tema sin duda ligado a las negociaciones de los bienes ambientales es el de servicios ambientales, incluidos en la misma parte del mandato de Doha, y que se abordaran también a continuación de la sesión de bienes ambientales. El tema de servicios ambientales es un tema que pareció progresar mucho en un principio del programa de trabajo de Doha y luego se desaceleró. En las discusiones sobre el tema del proyecto, se ha entendido que era necesario también aclarar algunas acepciones del término “servicios ambientales”, siendo entendido de forma muy distinta según se aborde desde la comunidad comercial o desde la ambiental. Para presentar las diferencias entre ambas perspectivas y fomentar la comprensión mutua entre ambas comunidades, se está presentando en este Taller contribuciones desde las dos perspectivas: los servicios ambientales tal y como se entienden desde la perspectiva comercial, y tal como se entienden con la visión de la función de los ecosistemas.

El siguiente tema que abordaremos en el trabajo del taller de estos próximos días será el de oportunidades de mercado para productos de interés para la región, en particular con un énfasis en los productos orgánicos, que si bien en sí representan una pequeña proporción de los productos con potencial exportador para la región, son productos que apuntan a un segmento de mercado con ciertos incentivos en cuanto al margen que se puede realizar mediante la comercialización de productos de calidad, y es un sector en crecimiento por parte de los consumidores de los países con mayor poder adquisitivo. Por lo tanto, es un sector cuyo desarrollo puede representar oportunidades para los países de la región, y precisamente debatiremos en este taller aspectos conexos a la comercialización de los productos orgánicos, como son procesos de certificación, de códigos de calidad, y temas de requisitos ambientales con posible impacto en la comercialización de tales productos. Contaremos para esta parte del taller con la participación de organismos como el IICA y GTZ, y la presencia de un representante de CIMS – INCAE que contribuirán con sus conocimientos en este área.

Finalmente, un último tema que se abordara será el de la relación entre el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual (ADPIC) y temas de medio ambiente, conocimientos tradicionales y biodiversidad.

Con ello se cerraran los contenidos temáticos del taller, y se cerrará con una sesión sobre la coordinación interinstitucional y la identificación de las prioridades para la región y recomendaciones para el futuro en la región.

Esperando que la mayoría de Vds. Puedan acompañarnos en los días que siguen, podemos pasar a las sesiones de contenido.

Muchas gracias.